

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 19 de Agosto de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4.805

Ante el apócrifo Estatuto Andaluz

El regionalismo determinante del mapa federalivo correspondiente a una República política y económicamente descentralizada en amplios grupos geográficos, exige la existencia de la región. La región puede existir con diferencias, y sin diferencias étnicas, con límites o sin límites naturales geográficos, con historias fundidas o con historias diferentes, y con o sin fronteras montañosas o fluviales. Sin lo que no puede existir la región, es sin concentración espiritual de los pueblos que la integran; o lo que es lo mismo: no puede haber conjunto regional, en un núcleo de pueblos separados por una ingente cordillera espiritual, y mucho menos si está formada por montañas de intereses antagónicos y por torrentes de pretericiones y martirios..., que es el caso de Andalucía: el caso de Huelva, Cádiz y Málaga, con relación a Sevilla.

La región determina una capitalidad, con otorgamiento espontáneo, fervoroso, entusiasta. Circunstancia que exige previa penetración íntima y robusta, entre las provincias regionales y la provincia capitalable. Una historia de favores hacía determinado pueblo, con perjuicio y preterición de los intereses de los demás, levanta la frontera espiritual que imposibilita toda inteligencia hacia un pacto regional. La región catalana puede confíarse a Barcelona todo su porvenir, porque Barcelona supo desenvolverse siempre sin sacrificar a Tarragona, Girona ni Lérida. Le bastó imponerle esos sacrificios al resto de España. Quiso y logró, ser el primer puerto hispano del Mediterráneo, pero cuidando de facilitarle a las restantes provincias—por medio de las gestiones de su Mancomunidad—amplios medios de comunicaciones terrestres, no con Madrid, sino con la capital del Condado, con lo que el puerto barcelonense quedó convertido en el puerto cómodo de todos los productos catalanes, consiguiendo de esta manera un hiterland amplísimo, en su beneficio, y un cauce de fácil salida a toda la producción regional. En estas condiciones, la compenetración espiritual de Tarragona, Girona y Lérida con Barcelona, vino a determinar un espíritu regionalista infinitamente superior al que pudieran producir las teorías raciales del doctor Robert, unidas a la emoción de la sardana, a la música de "El Segador", al "parcicid" de los varios dialectos catalanes y a los pequeños complementos folklóricos de la barretina y las cuatro barras.

Los hombres de la Lliga supieron atraerse con una política protectora a los pueblos que en un pretérito bien lejano habían constituido la Generalitat, conscientes de que era la forma de que le fuera restituido su viejo prestigio al Conceil de Ceu y que Cataluña se levantara un día con plena unanimidad a exigir su reconocimiento como Estado independiente dentro de la colectividad mejor Ibérica que Hispana.

Es decir, que Barcelona supo atender a una política que en vez de levantar fronteras espirituales dentro de la región, afianzara los vínculos que tenían establecido las barretinas, las sardanas, las semejanzas dialectales y hasta la célebre diferencia del peso craneano inventada por el hombre del monumento en la Plaza de la Universidad. Los hombres de Maciá y del "Estat Catalá", no han hecho otra cosa que recoger los frutos de la Lliga, es decir, los frutos de una historia de identificación regional.

Pero, ¿y Andalucía? En Andalucía nadie pensó en regionalismo. Los pueblos, divididos en víctimas y victimarios no dudaron los unos en presionar la anulación de las riquezas naturales de los otros, recurriendo al favor, a la influencia, al caciquismo central, y extremaron como Barcelona la imposición de sacrificios a España, pero sin atender como los hombres de la Lliga, a que en ese sacrificio no participaran los pueblos geográfica e históricamente afines; sin cuidarse de que dentro de la región no fueran levantándose fronteras espirituales. Existiría como frontera andaluza la cordillera infranqueable, el río invadible o la raza inconfundible, y las fronteras interiores espirituales que el egoísmo levantó, desolaban a las provincias hasta neutralizar cuanto el puntero fuera señalando en el mapa como límites de la región andaluza.

Y sin embargo—ya lo tenemos dicho—, un dictado patriótico impone dejar de ser unitario para seguir siéndolo. Es decir, incorporarse a la defensa del federalismo, como medio de que no resulte rota la unidad nacional. Digase cuanto se diga, induzcan cuanto induzcan hacia las violencias cuatro espíritus militarotes, la realidad histórica presente nos empuja a todos los que sientan la unidad nacional con el corazón y discurren con el cerebro sobre la forma de mantenerla, hacia la procuración de lo que el pimgallismo llama la unidad en la variedad: la federación de Estados regionales en una España recia y unida por fuerza que no sea distinta a la del convencimiento y la más firme compenetración, en la que la voluntad libre producto de sentirse todas las regiones cómodamente aglutinadas, sea el Deum et Machina de esa unidad, que de otra forma está ya elaró sería la unidad en la anarquía, la guerra civil y el balkanismo.

Lo interesante es, cómo nos regionamos los tan desregionados. Cómo nos unimos a quienes tanto de nosotros se desunieron. ¿Quién hizo ese Estatuto? ¿Quién lo articuló? ¿De qué autoridad se encuentran investidos esos fraguadores del Estatuto Andaluz? ¿Quién lo depositó en el vagón del tren catalán y cuánto pagó de porte hasta llegar a Sevilla? ¿Por qué el plagio?

Lo primero que se hace preciso saber, es que el Estatuto Andaluz no puede ser redactado sino por personas que a tal efecto reciban especiales poderes de las provincias interesadas, y después elegir para tan grave misión a personas que comprendan que los Estatutos no son exportables ni intercambiables, ya que cada región tiene características muy diversas, y que si Lérida, Tarragona y Girona, no tienen que tomar precauciones respecto a Barcelona, en Andalucía ocurre todo lo contrario.

Hasta ahora, el Estatuto hecho público debe ser considerado como apócrifo.

I. Ch.

Ayuntamiento

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS A CORTES

Esta mañana el alcalde señor Alvarez López, recibió una carta del diputado a Cortes don Juan A. Santander, dándole cuenta de las gestiones que se encuentra realizando en Madrid en favor de las colonias escolares y en relación con los firmes especiales.

También, hace días, el señor alcalde, había recibido otra carta análoga del diputado don Santiago Rodríguez Piñero, relativa al primero de dichos puntos.

UNA PETICION DEL VECINDARIO
El alcalde señor Alvarez López, nos manifestó que había leído una petición que varios vecinos hacen esta mañana en el "Diario de Cádiz", relativa a la instalación de un grifo que molesta

el tránsito en una calle de Extramuros.

La Alcaldía inmediatamente ha trasladado la queja el señor Administrador del Abastecimiento de Aguas, para que estudie la posibilidad de complacer a los citados vecinos.

VISITA AL DELEGADO DE HACIENDA

Esta mañana, el Alcalde, estuvo en la Delegación de Hacienda, conferenciando con el señor Granja Caballero, sobre diferentes asuntos de administración municipal.

EL MAESTRO LACALLE

El insigne compositor gaditano maestro don José Lacalle, recientemente llegado de Nueva York, donde reside, estuvo en la Alcaldía, acompañado de su íntimo amigo don Agustín Mier y Terán, para cumplimentar al señor Alvarez López antes de marchar de nuestra ciudad.

La entrevista se desarrolló en términos afectuosos y cordiales en extremo, teniendo el maestro Lacalle frases de decidido elogio para la población donde ha nacido.

El señor Lacalle hizo entrega al Alcalde un ejemplar de su obra "Amapolá" para la Banda Municipal de Cádiz, a la que también elogió.

PARA EL PARO FORZOSO

La Delegación de Hacienda ha comunicado a la Alcaldía, que se encuentra a la disposición del Ayuntamiento de Cádiz la suma de 72.500 pesetas, que correspondido a la capital en la distribución del crédito concedido por el Gobierno para obras que remedien el paro forzoso.

REUNION DE PRESIDENTES

Esta tarde, a las cinco y media, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, todos los presidentes de las Sociedades Obreras para tratar de la designación de dos vocales que han de formar parte de la Comisión Gestora encargada de la administración de los fondos que se destinen al paro forzoso.

Para presidir dicha reunión ha sido designado el primer teniente de alcalde señor Fabrellas.

Igualmente se ha convocado a los presidentes de Sociedades patronales, para mañana, jueves, a los mismos efectos.

COMISIONES

Presidiendo don Tomás Fabrellas, se reunió esta mañana la Comisión de Gobernación y Personal.

También se reunió esta tarde la Comisión de Corrección Pública.

LA CAMPANA DE ABASTOS

Esta mañana se verificó una inspección en la venta de carnes en el Mercado, ordenada por el señor teniente de alcalde, don José del Corripio, presidente de la Comisión de Abastos, que tan buena labor viene realizando.

Se comprobaron doce infracciones en los pesos, habiéndose despatchado carne falta del mismo a otras tantas personas.

Estas infracciones serán severamente castigadas.

La presidencia de la Comisión de Abastos, tiene que lamentarse de la falta de colaboración, inexplicable, por parte del público, que no tiene en cuenta que se trata de una defensa de sus intereses y de evitar que se cometa con el consumidor un abuso más censurable, aun por parte de los industriales, cuando se trata de gente pobre y necesitada.

Se ha dado incluso el caso de personas a quienes se les pidió la comprobación del peso del artículo adquirido, que tuvieron frases molestas para los agentes de la autoridad que practicaban el servicio.

Precisa, pues, que el público se dé exacta cuenta de la labor que se ha emprendido y de la finalidad que se persigue y preste toda clase de facilidades a los agentes de la autoridad y a la Comisión de Abastos, para poner término a la incalefible forma de proceder de determinados industriales del Mercado.

JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Denuncias y detenciones practicadas en el día de ayer:

Denuncias, 24.

Detenciones por embriaguez y escándalo, 3.

Idem por otras causas, 4.

Cádiz, 19 de Agosto de 1931.

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor Alvarez López, los señores don Lucio Bascañana, director del Laboratorio Municipal; don Adolfo Barrero, representante del señor Contrastista de las Obras del Campo de Deportes y Piscina; don Julián Arofra, director técnico de las Obras de Urbanización de la calle Victoria (Extramuros); don José M. Lacalle, director compositor de Música; don Agustín García Mier, viajante.

Cines al aire libre

PELICULAS PARA HOY

Plaza de Guerra Jiménez:
"Quien mal anda, mal acaba", en una parte.

"Alteza, yo os amo", en siete partes.

Plaza de la Merced:
"Jefe de Bomberos", en una parte.

"Un cargamento extraño", en siete partes.

Cine de Extramuros:
"La FERIA del pueblo", en una parte.

"Su Perro", en siete partes.



El Estatuto Andaluz ha merecido la censura y el rayo descargado desde su trono de nubes por el presidente de la S. A. "The Dinamita, Municipalizaciones and Risa C. Ltda". Después de esto, los autores del Estatuto pueden pedir un billete de caridad en el Gobierno civil e irse a la Habana, para que Machado les diga lo que deben hacer. Mientras tanto, Cádiz, ciudad libre, Cádiz gloriosa (música de Escobar) habrá llevado a cabo una nueva obra, consistente en cortar toda la tierra que nos ata a la Península y estará flotando alegremente en medio del Océano, ondeando el pendón de la ciudad, con una corona de Marqués y el escudo de Cádiz.

¿Qué le pasa al inefable colega que no se ocupa de los asuntos municipales?

¿Es que va a dedicarse únicamente a los asuntos de sociedad? Si es así no desesperemos de ver un buen día al redactor de éstos menesteros buscando los millones de Villarrica en el Hotel Atlántico.

A nosotros dos se nos está ocurriendo una idea genial y eso que no hemos almorzado todavía y las ideas geniales las tenemos siempre después de abandonar la mesa. La idea es muy sencilla. Ya tenemos la manera de buscar dinero. Los obreros de los Glacis, podemos dedicarnos a buscar en la Playa de la Victoria la mina donde hace años aparecieron tantos duros. De esta manera resurgirá la Hacienda Muvalcosos harán una reprise del célebre tango.

A don Angel Romani, acabamos de enviarle la pastoral de los prelados españoles para que les forme expediente.

No, hermano linotipista. Solo no es jefe de la minoría socialista. Solo es, y así lo decíamos ayer en la cuartilla, el "caporal" de la minoría "solista", que no es lo mismo. Hacemos la rectificación porque no nos gusta poner motes a nadie.

Tenemos entendido que a los niños de las escuelas públicas que se distinguen por su aplicación en el año actual, les será regalado un precioso volumen en el que serán recogidos todos los artículos publicados por don Ramón desde que "La Información" fue reformada.

Y, sabemos más: tenemos la seguridad que el libro lo prologará el del clarinete.

¡¡Vaya música!!
DOS ERAN DOS.

El señor González Taltabull, no se va de Cádiz

A pesar de cuanto se venía diciendo sobre la supuesta marcha del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull, hemos podido confirmar que no es cierto que nuestra primera autoridad civil tuviera pensamiento de abandonar esta capital.

En su conversación con los periodistas en la tarde de hoy, al ser interrogado por el redactor de EL NOTICIERO GADITANO sobre lo que hubiere de cierto con respecto a este particular, el señor González Taltabull aclaró cuanto con él se relacionaba.

Es el hecho que algunos amigos políticos suyos desean que ocupe el Gobierno civil de otra capital; pero el señor González Taltabull, que cada día se muestra más satisfecho de su estancia entre nosotros, no es partidario de este cambio, que si bien políticamente suponía un ascenso en su categoría, ello le privaría de continuar, como es lógico, en nuestra Provincia, cuyas bellezas ha pregonado en todos los sentidos.

Nos congratulamos de esta actitud del señor González Taltabull, doblemente; primero, por lo que respecta a las gestiones que en pro de nuestra Provincia viene realizando con tanto acierto, así como sus acertadas intervenciones en cuantos asuntos

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masó número 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáñiro"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez número 1"; de don Francisco Riego Candón: "Punta Belilla" y "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábricas Sociedad Anónima: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesqueras Pasaitarra Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-ko" y "Lritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"María Luisa": 131 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas y chicas, cachuchos, calamares, cigalas, pez de palo, rapas, brótolas ylangostinos colorados.

"Josefa" y "Joaquina": 52 cajas de igual peso y clases que las anteriormente expresadas.

"Cantábricas número 3": 90 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.

"Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2": 156 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 308 a 348; Pescadillas, gordas, de 119 a 196; Pescadillas, terciadas, a 149; Pescadillas, chicas, de 91 a 102; Cachuchos, de 16 a 24; Cigalas, de 20 a 36; Pez de palo, a 50; Brótolas, a 30; Colorados, a 28.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 4'00; Pescadillas, a 2'00; Gallos, a 2'25; Besugos, a 2'00; Lengüados, a 7'00.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo, a 2'10, 2'60 y 2'85; Almejas, a 0'55; Puntillas, a 3'30; Marrajos, a 2'10; Cornúas, a 1'80; Boquerones, a 0'90; Breccas, a 1'50; Brótolas, a 0'70; Calamares, a 3'30; Parpujas, a 0'80 y 0'90; Cigalas, a 1'50, 1'75 y 1'85; Corvina, a 2'45; Chocos, a 1'75 a 2'10; Dentones, a 0'70 y 0'80; Gallinetas, a 0'55 y 0'70; Gambas, a 1'05 y 1'35; Huevas, a 1'50; Japonesas, a 1'75; Jureles, a 0'55 y 0'70; Lengüados, a 4'95; Lizas, a 1'50; Lulas, a 1'05; Rajas, a 1'00; Sardinillas, a 1'00; Morraños, a 0'70 y 0'80; Pargos, a 2'00; Pescadillas, de 1'15 a 2'35; Pijotas, a 1'15 y 1'55; Pulpos, a 0'55; Rapas, a 1'05 y 1'30; Rayas, a 0'70; Salmonetes, 3'15; Sardinias, a 0'65.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:
"A. Serna", "San José" y "Gutiérrez".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:
"Gutiérrez", "Delia", "Ronda", "Santa Marta" y "Cierto".

tos de interés local se han suscitado, todas las caules encontraron feliz solución por esa intervención de que hablamos; y segundo, porque con su resolución de no dejar este Gobierno Civil, demuestra claramente el cariño y simpatía que siente por esta Provincia, y particularmente por nuestra Capital, como ha demostrado ya en más de una ocasión.

De San Fernando

DE TEMPORADA

Marchó a Cádiz, para pasar temporada en casa de los señores de Franco, la bella y gentil señorita Consuelito Renla León, hija del cajero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Salvador Renla Góbez.

DE FUTBOL

En la población de San Carlos, se efectuó el domingo un interesante partido entre los equipos infantiles "Athletic F. C." y "Liceo F. C.", ganando este último por tres a dos.

También jugaron los equipos infantiles "Iberia F. C." y "Balompédica F. C.", resultando empatados a dos tantos.

NOTICIAS DE MARINA

Por cumplir las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso el primer condestable, don Francisco Sánchez Rodríguez, embarcado en el "José L. Díez", se dispone sea relevado por el de igual empleo don Manuel Fando del Río.

—Es desestimada instancia del celador de segunda clase don Manuel Serantes Iglesias, que solicitaba antigüedad en su empleo.

—Se dispone que el capitán de corbeta don Juan Piol y de la Torre, pase agregado a la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

—Es desestimada instancia del ex segundo torpedista electricista Manuel Vilar Guerrero, en solicitud de reintegro en el Cuerpo.

BAUTIZO

En la Iglesia Mayor, recibió las aguas

del bautismo el niño dado a luz recientemente por la esposa de don Francisco Gutiérrez Puerto.

Fue apadrinado por don José Corcón Sánchez y su esposa doña Carmen Vilchez Palomino.

Larga y venturosa vida deseamos a la nueva cristiana.

SUFRAGIO

En la Iglesia Mayor Parroquial y ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Nazareno, se celebró en la mañana de ayer, una misa resada en sufragio por el alma de doña Carmen Pineda del Valle, esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Caramé Fernández.

Asistieron al acto muchas familias conocidas de la población.

A su viudo e hijos don Manuel y don Luis Caramé Pineda y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar.

DEBUT EN CADIZ

Se asegura que el próximo sábado 22 actuarán en la Plaza de Toros de Cádiz, los jóvenes y novales toreros isleños Manolito Gutiérrez (Tate II) y Alberto Olmo.

RODRIGUEZ MARTIN.

19-8-1931.

DE FUTBOL

EL PORVENIR F. C. VENCE A UNA SELECCION DE PUERTO REAL

En el campo de Puerto Real se celebró el pasado domingo un encuentro entre los equipos arriba expresados, venciendo el primero por tres tantos a cero, después de realizarse bonitas jugadas por ambos bandos.

Los jugadores del Porvenir se destacaron todos jugando, principalmente Práxedes, que hizo muy bonitas paradas; Juan Pérez, José Montes y Angel López.

El team se alineó de la siguiente forma:

Práxedes, Aurelio, Isidro, Montes, Jordán, Barrios, Orgambides, A. López, J. Pérez, A. Pérez y J. López.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CADIZ.

EL DOMINGO EN CADIZ

Es, sin ningún género de duda, la novillada del domingo en Cádiz, la mejor de cuantas se han organizado en la presente temporada en la provincia gaditana.

Primer espada es Maravillas. Este diestro, no conocido por "aquí abajo", considéralo la prensa de la capital de España como el valor más destacado de la novillería y lo prueba que es el que mayor número de fiestas lleva torreada.

Y, por último, el artista cumbre del capote, el formidable muletero, Manuel del Pino (Niño del Matadero), que como sus otros dos compañeros ha de multiplicar sus esfuerzos por conseguir el trofeo consistente en una oreja de plata que le será concedida al diestro que mejor actuación alcance mediante deliberación de un competente jurado que será nombrado al efecto.

¿El ganado? Seis preciosos novillos de Ortega. No hace falta dedicar elogios a estos bichos, pues toda la afición conoce el excelente juego dado por cuantos animales salieron en el presente año del cerrado del ya famoso ganadero.

¡Maravillas! ¡Rebujina! ¡Niño del Matadero! ¡Reses de Ortega! ¡Hay quien, siendo aficionado, pueda poner un "pero" al cartel?

FLORENTINO BALLESTEROS

El hijo del que fué excelente matador de toros, muerto trágicamente en la plaz de Madrid, lleva una brillante temporada habiendo torreado a la fecha cinco novilladas en Zaragoza obteniendo los más clamorosos éxitos.

El importante diario el Heraldo de Aragón al reseñar la primera novillada torreada por el chiquillo de Ballesteros publica el siguiente trabajo que con gusto transcribimos.

"Torero como su padre.—Había arrastrado al último de la tarde, pasaban las masas en triunfo al joven lidiador Florentino Ballesteros, y a nuestra mente venía con obstinación la célebre copla:

Lagaritjo tiene un hijo que lo quiere meter fraile, y en Sevilla lo reclaman torero como su padre.

¿Había motivo para tanto homenaje?... Había motivo, desde luego, para una ovación cordial, halagadora, que fuera para el muchacho, si como un verdadero estimulante. Porque el pequeño Florentino, fué anteayer cuando dió en nuestro ruedo la impresión de que puede ser, de aca-so nos dé motivos para repetirle un día aquella frase que el inolvidable "Juan Palomo" dedicó a su padre: "Ese irá lejos y se forrará de billetes".

Lo mejor de la actuación de Ballesteros durante la función del pasado domingo, fué la desenvoltura, el reposo, lo quieto y lo suelto que se le ve en el ruedo... Porque da la impresión—y no ha sido así—de que desde la última vez que actuó aquí hasta anteayer, se ha vestido todas tardes de torero.

Y mostró ya Florentino que quiere y puede ser figura, en las dos series de verónica que dió a su primer novillo, en las cuales aguantó mucho, movió bien los brazos y echó, sobre todo al final de cada suerte, su mija de arte y pinturería.

Igual la faena de su primer novillo fué toda sobriedad: Un pase de tanteo; advirtió que el bicho achuchaba por el lado derecho; unos tirones; una faena más eficaz que artística, y perfilándose bien, una estocada arriba que acabó con la fiera.

Ovación, oreja y vuelta. Y los ecos del viejo cantar

y en Sevilla lo reclaman torero como su padre.

Su segundo novillo, jabonero sucio, con más carne que el primero, era grandote, y Florentino hubo de porfiarle mucho hasta sacarle tres lances muy toreros, con mucho garbo, estrechándose bastante en dos de ellos, que arrancaron del público una nueva ovación.

Brindó la muerte de este novillo al anterior empresario de la plaza, don Inigo García.

Se fué Florentino al bicho y le corrió suavemente la mano en dos pases torerísimos que remató con un molinete muy ceñido. Con la ovación sonó la música. Tomó la muleta con la izquierda e intentó el natural que sacó a fuerza de porfiar mucho, porque el novillo estaba muy reservón. Unos pases para igualar y el estoconazo brutal entrando bien, pero dejando el hierro un poco contrario. Repitió la suerte agarrando otra estocada buena y rodó el bicho entre la aclamación del público que

consiguió para el torero las dos orejas y el rabo, y le obligó a dar dos vueltas al ruedo.

Don Inigo le sacudió rumbosamente un billete a punto de estampillar. Y a nuestra mente venía otra vez la torera copla:

y en Sevilla lo reclaman torero como su padre.

VERDADES.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LOS AMIGOS DEL LIBRO

Un servicio de información bibliográfica

Continúan los trabajos para constituir la Asociación Nacional de Amigos del Libro, de cuyo proyecto dimos ya cuenta hace dos o tres meses.

Aunque la iniciativa ha merecido una buena acogida tanto en España como en el extranjero (sobre todo en las naciones hermanas de América), y el número de adheridos es ya grande, el desarrollo total del programa propuesto necesita de un mayor núcleo de afiliados. Por ello, los organizadores de esta simpática institución cultural han decidido no renunciar, pero sí aplazar la realización de gran parte de los fines que se habían señalado.

A fin de poner la idea en marcha, han acordado organizar, a partir del próximo septiembre, un interesante servicio quincenal de informaciones bibliográficas, que bajo el título de "Índice", recibirán gratuitamente todos los adheridos y ementas personas lo deseen y que procurará indudables ventajas, tanto de índole cultural como económica a los amigos del libro español.

Sirvan estas líneas como respuesta a todos aquellos que se adhieren al proyecto y que ahora recibirán "Índice" sin necesidad de nueva solicitud, y también de aviso a quienes interesen se les sirva gratuitamente el servicio de información, que pueden solicitar de Antonio Gaséon, Lope de Rueda, 20, Madrid.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45. Llegada a Algeciras, a las 11.40. Llegada a La Línea, a las 12.35. Salida de La Línea, a las 12.50. Salida de Algeciras, a las 13.45. Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22'45 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75. De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1. Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Suscribase a este periódico

Plaza de Toros de Cádiz

DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1931

El mayor acontecimiento taurino de la temporada

NOVILLOS DE ORTEGA

MATADORES:

Maravillas, Rebujina y Niño del Matadero

Se otorgará una OREJA DE PLATA al diestro que mejor quede

En San Fernando

EL DOMINGO, EN MADARIAGA

Entrada gratis. Mucho público. Fiel reflejo de que en San Fernando existe poca afición. Cuando el "plato" es de regalo, Madariaga ofrece aspecto diferente. El domingo el sexo débil tuvo buena representación en Madariaga. Señoritas de Cañas, Moreno, Prat, Alberti, González, Calderón, Nuche, etcétera. Consecuencia de simpatías al Athletic. Mucho entusiasmo; se disputaba una valiosa copa alegórica, donada por don José López Ruiz, presidente del equipo local "San Fernando F. C."

Los equipos contendientes: "Athletic F. C." y "Politecnia F. C."; están formados a base de jóvenes que están deseosos de ofrecernos buen juego.

Este, empieza, después de haber sacado de centro la monísima Nena Moreno.

Los nervios se encargaron de impedir se realizaran los deseos de ambos equipos. El juego, a nuestro concepto, fué menos brillante que el desarrollado en el partido que últimamente jugaron estos equipos.

El Athletic.—Es un equipo que ha empezado con mucho entusiasmo en sus componentes. Observa un entrenamiento eficaz, pero, aún, le es necesario para terminar la obra, un elemento principalísimo: el juego de conjunto. Claro, es, que esto se consigue jugando muchos partidos. A la delantera se le ha inyectado una gran dosis de buen jugar a cargo del interior izquierdo. Este elemento, Enrique Moreno, es, sin duda alguna, el mejor equipier del "cuadro" blanco. Chuta, corre muy bien la pelota y, sobretodo, sirve estupendamente.

Alfonso Moreno, llegará a ser un buen guardameta. Nos gusta parando más por alto, que por bajo. Con los tiros a ras del suelo, no llega a quedarse aún con ellos. La defensa la componen dos jugadores, ya viejos en estas lides: Barrera y Arias. Cortaron muy bien y en los momentos de peligro supieron desvanecerlo. La línea de medios es la más endebles. Lahlé, Prieto y Alarcón son tres codiciosos, pero a excepción de Prieto, los otros no sirven con precisión. En la delantera, hay de todo. Un extremo derecha bueno, pero algo espectacular. Un interior derecha lento, pero pasando bien. Un centro delantero, buen jugador, pero con su poquito de "jindama". De interior izquierda, ya hemos dicho nuestra opinión, y un exterior izquierda que solo da con una pierna, pero bien. Este defecto se corregirá.

Desde luego, el Athletic, jugó más el domingo que su contrario. Demostración palpable de ello, el resultado que el marcador acusó a la terminación: Cinco a uno.

El mejor tanto el primero de Enrique, de un chut fantástico.

El segundo del medio izquierdo de una pelota bombeada a la puerta, que no creamos entrase.

El tercero de un buen chut de Enrique, recogida la pelota en offside.

El cuarto de penalty y el quinto, también de Enrique de otro buen chut.

Este equipo, con el tiempo, será un excelente conjunto, ya que como hemos dicho, sus componentes poseen mucho amor propio, al mismo tiempo que llevan a cabo unos entrenamientos eficacísimos y solo desearnos no desmayen para que tengamos infinitas ocasiones de aplaudirle y llegar a ser su nombre respetado dentro y fuera de la provincia. ¡Muchachos atléticos, sólo os falta dominio del balón! ¡A conseguirlo, pues!

El Politecnia.—Este equipo en la primera fase del partido le faltó el medio centro y ese claro lo aprovecharon los "atléticos" para conseguir muchos avances.

En la segunda, Benito ocupó su puesto y ya el juego varió.

La delantera "politécnica" es algo serio—¿no se dice así?—y realizó muchos avances en el segundo tiempo, sin resultado positivo.

Es una línea que se encuentra muy competetrada, la mejor del equipo.

No estuvo este equipo como la vez última que lo vimos contra el Athletic. Sobretodo, en el primer tiempo jugaron muy mal y, como es lógico, su enemigo se aprovechó.

Cuando la "politecnia" reaccionó ya era tarde; tenía su enemigo tres tantos favorables. Consiguió un tanto, digno remate de una jugada estupenda.

A estos muchachos les hacía falta un buen preparador y seguramente de ellos, en conjunto, sacaría un gran equipo. ¡A no desmayar, muchachos! A entrenarse mucho y ya vuestros semblantes se alegrarán con el triunfo.

No nos gustó el arbitraje del señor López. Tuvo dos fases: en una se excedió en mituculosidad, y en otra pecó de no castigar las grandes faltas.

No pitó dos offsidés clarísimos, y uno de ellos valió un tanto. Claro, es, que dentro de ello hay que aplaudir la imparcialidad, puesto que suponemos que el señor López no vio las faltas aludidas.

Al final, la copa fué entregada al capitán del equipo vencedor, señor Barrera, y entre alegrías y vivas los simpáticos muchachos del Athletic marcaron gozosos de haber conseguido el poco tiempo que está constituido un premio a su entusiasmo.

Estos partidos resultan más interesantes, a veces, que los de "postin" y en Madariaga, con tantas simpatizantes bellas que tiene el Athletic, se pasa un rato agradable.

A don José López Ruiz, nuestra más entusiasta felicitación por su donación, ya que nos demuestra su afición por los deportes, prestando su ayuda moral y material para que éstos se incrementen en San Fernando.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

MORDIDA POR UN MOÑO

En el botiquín del Bañerario Victoria fué asistida la niña de tres años de edad, Ana Agudo Luque, que vive con sus padres en Plaza de la República, 7, de erosiones en el antebrazo izquierdo (leves), causadas por mordedura de un mono, que llevaba un soldado de Aviación, cuyo nombre se desconoce.

El mencionado individuo, que según parece trataba de vender el mono, se dió a la fuga.

La Guardia Municipal practica averiguaciones para encontrarle.

EMBRIAGADOS Y ESCANDALOSOS

En la plaza de Santa Elena fué detenido por promover escándalo en completo estado de embriaguez el mendigo José Martos Fernández, de setenta años de edad, sin domicilio en esta.

A tu edad, José! El guardia municipal núm. 92 lo condujo a la Prevención Civil, donde quedó a disposición del señor Gobernador.

—En la calle Isaac Peral fué detenido por las mismas causas que el anterior el individuo de cuarenta y cuatro años, Antonio García Mesa, el cual habita en Antonio López, 20.

El Antonio, que además se dedicaba a insultar a los transeúntes obsequiándolos con palabras poco gratas, fué conducido por los guardias municipales números 76 y 20 a la Prevención Civil.

LESIONADA AL CAERSE

Cuando transitaba por la calle de Santa Catalina, donde tiene su domicilio en el número 9, fué acometida de una fatiga la mujer Gertrudis Barberá, cayendo al suelo y produciéndose una a herida contusa en forma de T, de cinco centímetros de extensión, en la región occipital.

Después de asistida en el Hospital de Mora pasó a su expresado domicilio.

MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidos por el guardia municipal núm. 26, los individuos Bernardo Guerra Muñoz, de veintisiete años, que habita en Rosario Cepeda, 24, y Diego Rodríguez Barrio, con domicilio en la calle Gloria, 5.

El primero denunció al segundo por haberle maltratado de palabras y obras en la calle Columela.

CAIDA DESAFORTUNADA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de herida contusa de tres centímetros en la región frontal, el individuo de treinta y tres años,

que los objetos de los Conventos los habían recogido en el Seminario, donde se encontraban depositados.

Me ha visitado siguió diciendo—don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas en la provincia de Cádiz, para hablarme de asuntos de su competencia.

He tenido el gusto de saludar también—dijo—a dos naturales indígenas, de Fernando Póo, que se han hecho Maestros nacionales en España, y que ahora nuestra Patria devuelve a su tierra natal para que sean empleados en las Escuelas de aquel archipiélago.

Don José Medina, de Sevilla, ha estado en este despacho para hablarme del servicio de agua en Rota.

Una comisión de Jimena de la Frontera, para interesarse por la solución de la huelga de los obreros de la carretera existente allí.

Don Manuel Moreno Mendoza ha venido para recoger las 72.500 pesetas que Jerez había solicitado.

De Medina ha estado aquí don Angel Butrón, con una comisión de dicho pueblo, que me estuvieron hablando de asuntos municipales.

El alcalde de Arcos de la Frontera ha venido por la cantidad que corresponde a dicha población.

Se han terminado ya—agregó—los trabajos de distribución de las 800.000 pesetas concedidas por el Gobierno para la provincia de Cádiz, cuya lista les será entregada mañana a ustedes los periodistas, para que puedan hacerla pública.

Y después de conversar breves momentos con los reporteros, de otros asuntos varios, despidióse de éstos, ingresando en sus habitaciones particulares después de las tres de la tarde.

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

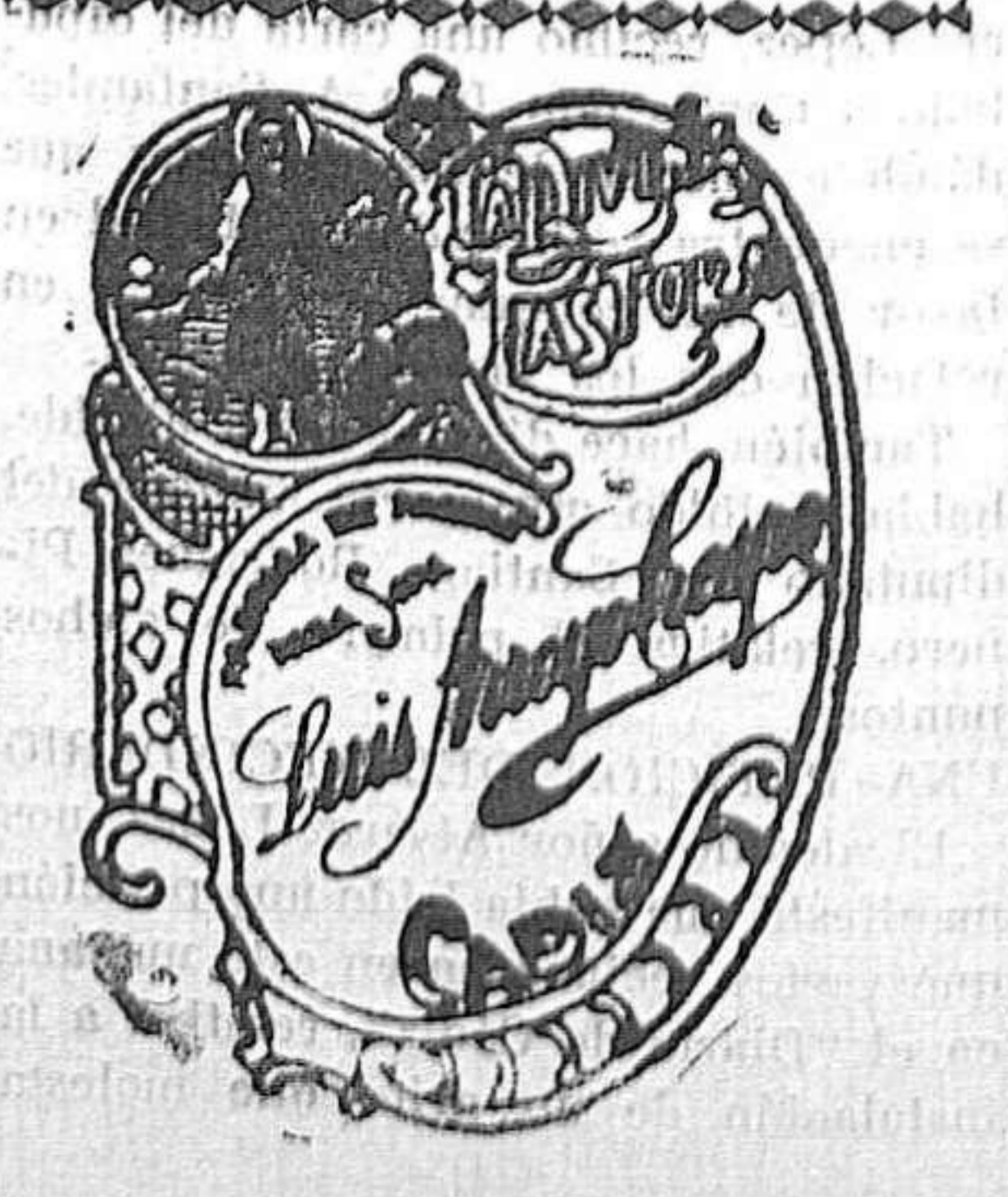
Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—

GOBIERNO CIVIL. LO QUE NOS DICE EL SEÑOR GONZALEZ TALTABULL. — LOS OBJETOS DEL CULTO DE LOS CONVENTOS. — DOS MAESTROS NACIONALES INDIGENAS. — EL REPARTO DE LAS 800.000 PESETAS. — LAS VISITAS RECIBIDAS HOY. Al recibirmos en la tarde de hoy el señor González Taltabull, Gobernador civil de esta Provincia, dijimos que habían estado en su despacho los Superiores de los Dominicos y de los Agustinos, a quienes había advertido que según la reciente disposición del Gobierno, los objetos del culto que representan un valor intrínseco o artístico no debían salir de la localidad, sino que debían ser depositados en otra iglesia. Me han contestado—continué diciendo el señor González Taltabull—



Disposiciones del Ministerio de Justicia.—La revisión de bienes al Estado.—Alcalá Zamora habla con los periodistas. Próxima llegada de López Ferrer a Madrid.—Los ascensos de la Armada.—Maciá visita a Fernando de los Ríos.—Creación de Instituto de Segunda Enseñanza.—Alomar se querrela contra varios periódicos por la publicación de una carta. El regreso de Maciá a Barcelona.—Otras noticias de interés

INTERESANTE DECRETO DE JUSTICIA. - LA REVISION DE BIENES AL ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Justicia entregaron a la Prensa la siguiente interesante nota:

“Los bienes nacionales que en siglos pasados los Monarcas españoles entregaron en “anticrecis” para pago de sumas recibidas en dinero, deben revertir al Estado inmediatamente. Lo justifica la presunción harto motivada de que, por el tiempo transcurrido, el préstamo tiene que estar con exceso amortizado, no sólo en el caso de que se hubiere pactado sin interés, que fué lo más usual, sino aun en el caso contrario, ya que la renta que recibían los prestamistas había de ser lógicamente superior al interés del capital prestado, y por mínima que fuera esta diferencia, en plazo tan dilatado como la deuda, pueda considerarse que está desde hace tiempo cancelada.

Esta convicción ha llevado al ministro que suscribe a formular el presente decreto sin otra finalidad que la de recabar para el Estado aquellos bienes que sólo por culpable negligencia están fuera de su patrimonio.

Dados los supuestos lógicos de este decreto, no hubiera habido peligro de lesión de interés privado en declarar sin más dinstingo la reversión al Estado de los bienes antedichos; más por el constante deseo de moverse en cauces jurídicos, se ha remitido al trámite de una previa rendición de cuentas la fijación de la situación actual del préstamo, respetando, en el supuesto de que se trata de casos “sub-judice”, la competencia y las declaraciones de los Tribunales, salvo en cuanto al hecho de la posesión, la cual pasa inmediatamente al Estado, quien en el difícil supuesto de que la rendición de cuentas o la sentencia no concluyen exigiendo el préstamo, transforma la garantía inmobiliaria en valores del Estado.

Artículo primero. Los bienes inmuebles y derechos reales del Estado o del Patrimonio, de la Corona que un Monarca español hubiese entregado en “anticrecis” o en cualquier otra forma prestancia análoga, revertirán al Estado íntegramente, desde la fecha de la publicación del presente decreto.

Artículo segundo. Dentro del término de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto, los poseedores de dichos bienes presentarán ante las Delegaciones de Hacienda de la provincia donde los bienes radiquen, cuenta justificada de los productos percibidos por ellos y sus causahabientes, de la fecha de ocupación de los bienes que son objeto de rescate.

Artículo tercero. El transcurso del tiempo a que se refiere el artículo anterior se entenderá como renuncia de este derecho, y la administración procederá por sí a fijar el montante de los productos.

Artículo cuarto.—Los administradores de Hacienda, en el término de un mes, pondrán en conocimiento de los abogados del Estado la existencia dentro de la provincia respectiva de los bienes sujetos a reversión conforme al artículo primero.

Los particulares y Corporaciones podrán denunciar en todo tiempo ante los mismos abogados del Estado la existencia de dichos bienes.

Artículo quinto. La reversión será acordada por los delegados de Hacienda a instancia de los abogados del Estado, de los poseedores de bienes o de cualquier otra persona.

El acuerdo que termine el expediente, una vez ganada firmeza, acreditará la posesión de los bienes a favor del Estado. La posesión así obtenida será amparada por los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de las cuestiones que puedan suscitarse sobre otros derechos que no sean el de posesión.

Artículo sexto. Los casos a que se refiere el artículo primero, que estén bajo el conocimiento de los Tribunales de Justicia, se someterán a los pronunciamientos de la sentencia dictada, o que se dicte, sin perjuicio de la inmediata reversión al Estado de la posesión de los bienes y salvo lo dispuesto en el artículo octavo.

La posesión será acordada por el juez ó Tribunal que entiendan del asunto, a instancia del abogado del Estado.

Artículo séptimo. Cuando la liqui-

dación practicada con arreglo a los artículos dos y tres arroja un saldo a favor del Estado, los poseedores de los bienes reintegrarán al Tesorero el importe de dicho saldo, siempre que no se rebase el producto líquido de las rentas y frutos percibidos, durante los últimos quince años.

Artículo noveno. Cuando de la liquidación practicada con arreglo a los artículos dos y tres, o de los procedimientos judiciales a que se refiere el artículo seis resultare un saldo a favor de los bienes, será éste considerado como crédito preferente, y por su total importe entregará el Estado a los poseedores de los bienes títulos de la Deuda interior.

Artículo décimo. Quedarán subsistentes los contratos de arrendamiento de los bienes a que se refiere este decreto, que se hallaren pendientes, subrogándose el Estado en todos los derechos y obligaciones del arrendador.

Dado en Madrid a 18 de agosto de 1931.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urruti.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Ayer tarde recibió el señor Galarza a los periodistas, haciendo un amplio relato, poniendo de relieve el activo trabajo desarrollado por el comisario del distrito de Buenavista, don Emilio Trabazo, logrando averiguar todo el recorrido que, desde la noche del 5 del corriente, hizo el coche que conducía Francisco Recuenco, hasta llegar a su domicilio; personas con quienes conversaron los que ocuparon el vehículo de Recuenco, y los lugares donde estuvieron, relato que ya se publicó por la Prensa días más tarde.

Refirió el señor Galarza el lugar donde estaban enterrados los petardos, en un vertedero próximo a la calle del Barón de Castillo; que fué el coche usado por varias personas, siendo una de ellas Ribagorda, que, como se recordará, resultó gravemente herido.

También explicó el director de Seguridad el recorrido que hicieron en el automóvil por los barrios extremos de la ciudad.

Cómo se llevó a cabo la detención de Recuenco al llegar a su domicilio, y que Ribagorda fué legionario durante diez años, licenciándose al llegar a sargento, quedando, en Melilla, donde trabajó como obrero de Intendencia; posteriormente trabajó de albañil, hasta que llegó a Madrid hace año y medio, donde consiguió una plaza de vigilante sanitario del Ayuntamiento.

Añadió igualmente el señor Galarza las diversas casas que habitó Ribagorda, las personas de su amistad, de las que tres han sido detenidas, faltando por detener a otros tres individuos, a los que busca la Policía.

Con las detenciones llevadas a cabo, y las que aún falta, se llegará al conocimiento completo de las personas que ocupaban el automóvil que conducía Recuenco, y del que se incautó la Policía a raíz del suceso.

LA MINORIA CATALANA Y EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—A las doce de la noche se reunió en uno de los salones del Palacio la minoría parlamentaria catalana, bajo la presidencia del señor Maciá, para tratar del proyecto de Cons-

A la juventud republicana

La Comisión reorganizadora de la Juventud Republicana Radical de ésta, pone en conocimiento de sus afiliados que se terminará muy en breve el acoplamiento y censo de sus afiliados, adheridos todos al partido Radical Lerrouxista cuya presidencia la ostenta el señor don Manuel Escandón Noriega, prestigioso republicano y ex-concejal.

No existirá junta directiva ni comité en dicha juventud, sino un presidente y secretario elegidos por votación que se procurará forme parte de la dirección provincial del partido.

Para ingresar en este partido será condición indispensable no tener más de veinticinco años.

Por la Comisión reorganizadora, Luis Herrera.

Domicilio social: Sacramento, número 2.

titución y de la intervención de la minoría en la discusión.

Al terminar, a las dos y media de la madrugada, y al salir los señores que componen la minoría, no hicieron manifestación alguna. Dijeron que darían una nota que redactaba el señor Sbert.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, dijo, a preguntas de un periodista, que pensaba estar en Madrid hasta el sábado.

Pocos momentos después, el señor Sbert facilitó la siguiente nota:

“Se ha reunido la minoría catalana bajo la presidencia del señor Maciá, asistiendo los señores Nicolau, Carner, Companys, Alomar, Gassol, Hurtado, Ayguadé, Puig, Serrater, Lluhi, Campanals, Franco, Santaló, Girau, Sbert, Suñol, Tarradellas, Selvas y Jiménez, y con la adhesión expresa del señor Domingo.

Se acordó que el jefe de la minoría, señor Companys, intervenga en la discusión de la totalidad del proyecto de la Constitución, para expresar el punto de vista en el que coinciden los diferentes grupos que integran dicha minoría, y se aprobó unánimemente el voto particular presentado por los señores Alomar y Girau, que representan a la minoría catalana, en la Comisión de la Constitución.”

REGRESO DEL POETA FRANCISCO VILLAESPESA

Almería.—A bordo del vapor “Argentina” ha llegado, procedente de Río de Janeiro, el poeta don Francisco Villaespesa.

Desde Cádiz, a donde acudieron a esperarle, vino acompañado de su hija Elisa, del hermano político del señor Lerroux, del redactor del “Diario Español”, de Buenos Aires, señor Ramírez Pintado, y del cónsul español en Río de Janeiro.

En el muelle esperaban el alcalde, el gobernador, el presidente de la Diputación, varios concejales, muchos amigos y admiradores del poeta y la banda de música.

Al desembarcar Villaespesa fué ovacionado con gran entusiasmo.

Villaespesa, visiblemente emocionado, agradeció el cordial recibimiento y dijo que permanecería en ésta unos nueve días y desde aquí marchará a Madrid.

UN INDIVIDUO, AL IR A ROBAR, RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Castellón de la Plana.—Ayer se presentó un automóvil frente a una fábrica de tejidos situada en las cercanías de la plaza de toros.

Des coche descendió un individuo, comenzando a trepar por la fachada, para penetrar en el interior, por las ventanas, situadas a seis metros de altura, con el propósito de abrir la puerta principal y penetrar el resto de los compañeros que estaban fuera, para robar géneros.

Ya encontrándose a la altura de la ventana, se apoyó el ladrón sobre el pilón de la corona de la fachada, cayendo éste, y arrastrándole en la caída, quedando inmóvil en el suelo.

Al aperebrirse los compañeros, huuyeron todos ellos.

Recogido el ladrón, se le trasladó al Hospital, donde se le apreciaron gravísimas heridas, calificándose su estado de desesperado. Se llama Vicente Ballester, y es natural de Alcira.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—La “Gaceta” publica hoy una disposición del Ministerio de Justicia, referente a la distribución del personal del Ministerio fiscal.

A la provincia de Cádiz son destinados cinco funcionarios fiscales desde cuarta a octava categoría.

ALCALA ZAMORA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al recibir a los periodistas en la tarde de hoy el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dijoles:

—Llevo dos días de mucho trabajo para mí, y poco para ustedes. No quiero que crean que lo tomen a mal, pues es tan sólo para que comprendan el trabajo que sobre mí pesa.

Expresó después que había estado estudiando el Reglamento del accedente agrícola, que consta de 200 ar-

tículos, los cuales había leído íntegramente.

El presidente dijo también que había recibido la visita de varios diputados agrarios, entre ellos al señor Royo Villanova, que le hablaron de coadyuvar a la cuestión religiosa, manifestándole el señor Alcalá Zamora, que ellos se ocupan demasiado de la extrema izquierda, y deben también no descuidar a la extrema derecha.

Esta es la única nota política interesante del día—terminó diciendo el presidente al despedirse de los reporteros.

PROXIMA LLEGADA DE LOPEZ FERRER A MADRID. LAS ECONOMIAS EN MARRUECOS

Madrid.—También habló el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, con los periodistas, acerca de la próxima llegada a Madrid del Alto Comisario, señor López Ferrer.

Interrogado sobre el objeto de este viaje, el presidente contestó que el señor López Ferrer, iba para hablar con el Gobierno acerca de las economías que han de introducirse en Marruecos, así como de los extremos concernientes a este particular.

Expresó Alcalá Zamora que interinamente se quedaría ocupando la Alta Comisaría el general Cabanellas.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, notificóles que le había estado visitando al gobernador civil de Córdoba, para darle cuenta de asuntos de trabajo concerniente a aquella provincia, así como un contrato de trabajo de los obreros que carecen de término municipal, cuyo asunto ha sido solucionado por el Ministerio.

El ministro recibió también otras visitas.

LOS ASCENSOS EN LA ARMADA

Madrid.—El periódico oficial de Marina publica una disposición del Ministerio, relativa a los ascensos en la Armada.

Expone que en lo sucesivo los de Almirantes serán por méritos, dando norma para los diferentes ascensos, según las categorías respectivas.

En los empleos de Contralmirante, se harán por elección y antigüedad. Dieta también las normas a seguir para las reuniones del Consejo Superior de la Armada.

Todos los nombramientos serán sancionados por el Consejo de Ministros, quien los ha de aprobar.

Señala asimismo los ascensos de jefes y oficiales asimilados, e igualmente la edad y condiciones para el pase a la reserva, por los años de servicios.

DEL MINISTERIO DE MARINA. DESTINOS.

Madrid.—Entre los destinos hechos por este Ministerio en el día de hoy figura uno nombrando al jefe de Estado Mayor de la Armada, don Juan Cervera, jefe de la Base Naval de Cartagena, y otro destinando al jefe de la Sección de Artillería de la Carraca, don Francisco Marchi, al Ministerio de Marina, en Madrid.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. EL ALCALDE DE BARCELONA VISITA A AZANAS.

Madrid.—Esta mañana estuvo visitando al señor Azaña el alcalde de Barcelona, acompañado de varios periodistas catalanes.

A la salida del mencionado alcalde, el ministro comunicó a los periodistas que la visita había sido únicamente para asuntos particulares.

Preguntado el señor Azaña por los reporteros sobre la visita que le había hecho el general Picasso, manifestó que era tan sólo para notificarle que había sido nombrado vocal del Consejo de las Ordenes Militares.

Terminó su conversación con los reporteros expresándole que él no había llevado al último Consejo de ministros ningún asunto de su departamento.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones manifestaron a los periodistas que la huelga de la Telefónica iba por buen camino, esperándose su pronta terminación.

Expresaron asimismo que no se ha-

bía celebrado la reunión que pretendían los Sindicatos, toda vez que éstos deseaban que a la citada reunión asistieran representaciones de todos los empleados.

El ministro de este ramo, comunicó a los reporteros que era preciso que se aprobaran todos los créditos de personal de este departamento.

PARA LA TERCERA REUNION DE LA ASAMBLEA PANAMERICANA

Madrid.—El día 15 del próximo mes de septiembre se celebrará la tercera reunión de la Asamblea Panamericana, donde se tomarán importantes acuerdos.

MACIA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana el señor Maciá, por equivocación, acudió al Palacio de Justicia; marchando a poco al Ministerio, pues lo que deseaba era ver al ministro señor de los Ríos, con quien estuvo conferenciando en el despacho de este último.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que los telegramas recibidos de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

Estuvo visitando al señor Maura una comisión de Avila, que fué para dar cuenta al ministro de la difícil situación por que atraviesa aquella región, donde hay parados más de 400 obreros del campo, por falta material de trabajo.

El ministro prometió atender a dicha comisión en lo que solicitaban.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - CREACION DE NUEVOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA. - MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El señor Domingo, hablando con los periodistas, manifestóles que terminada la reforma de la enseñanza primaria, haría ahora la de Institutos, ya que el bachillerato debía considerarse, no como un medio para las carreras superiores, sino como un fin de cultura general.

Expresó que en aquellas poblaciones que por su gran contingente escolar fuera preciso, se crearían dos Institutos, como habrá de suceder en Madrid. Habló de la necesidad de esos Centros escolares, tanto de Institutos de segunda enseñanza, como de otros internados, donde recibieran educación los niños pobres y que el Estado costearía estos centros.

La visitó el señor Companys.

NOTICIAS DE BARCELONA. ALOMAR SE QUERRELA CONTRA VARIOS PERIODICOS

Barcelona.—Gabriel Alomar se ha querrelado contra varios periódicos por la publicación de una carta dirigida a las diputadas catalanas.

El juez le ha admitido la denuncia.

—Se ha solucionado la huelga de los obreros cargadores de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Ha sido detenido el individuo que en un “auto” de su propiedad atacó recientemente a un Banco, llevándose más de 100.000 pesetas.

—En los talleres de Gracia, por cuestiones del trabajo se han declarado en huelga unos dos mil obreros.

—El Gobernador civil, hablando sobre la hojilla repartida por Madrid con motivo del viaje del señor Maciá, dijo que era la obra de un loco y como tal había que tomarla.

—Han regresado los dos camareros que marcharon a Madrid para obsequiar con una copa de Champán al presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Fueron recibidos en el Ayuntamiento, donde se les obsequió.

EL REGRESO DE MACIA A BARCELONA. SE LE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO.

Barcelona.—El domingo próximo regresará a esta capital el presidente de la Generalidad señor Maciá, después de haber entregado al Gobierno Nacional de la República el Estatuto Catalán.

Se le prepara un grandioso recibimiento.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El individuo detenido como autor del robo de 100.000 pesetas, se ha comprobado que evadió de la cárcel el día 14 de abril.

—Comunican de Tortosa que el Observatorio ha registrado un violento terremoto a unas cuantas millas de aquella región.

LA HUELGA DEL PERSONAL DE AUTOMOVILES DE SERVICIOS PUBLICOS

*Tetuán.—El comisario superior, señor López Ferrer, ha llamado a los representantes patronos de las Empresas de automóviles de servicios públicos, para conferenciar acerca de la situación de la huelga del personal que, aunque decretada por el Sindicato establecido en Tánger, sus efectos alcanzan principalmente al Protectorado español.

Los patronos manifestaron que están dispuestos a transigir con ciertas condiciones, hallándose incluso decididos al reconocimiento de la personalidad del Sindicato, pero no a satisfacer las condiciones económicas que piden los obreros, dada la situación precaria que atraviesa la industria.

El personal huelguista alcanza a doscientos entre conductores, ayudantes y mecánicos, y solicitan un sueldo mínimo mensual de 455 pesetas para los conductores y 273 para los ayudantes; ocho horas de trabajo, pago aparte de las horas extraordinarias, indemnizaciones diversas, descansos semanal y garantía para los despidos.

Las Empresas alegan que como consecuencia de la disminución del negocio, se fusionaron recientemente sin que hayan aún reorganizado su servicio.

En éstos entrará la reducción de personal que quedará limitado, forzadamente, por no permitir otra cosa el estado actual de la industria.

Para asegurar los servicios de Correos, circulan entre diversas poblaciones automóviles de dichas Empresas, conducidos por mecánicos militares, que no admiten pasajeros.

BAUTIZO DE UN HEBREO DE 82 AÑOS

Ciudad del Vaticano.—El hebreo de 82 años de edad, José Sofino, ha sido bautizado por el cardenal Lepicari, en la capilla del Hospicio de las Hermanitas de los Pobres.

Se le impuso el nombre de Alejo.

EL CONDE DE ZEPPELIN ATERRIZA EN HANWOTH

Londres.—El Graff Zeppelin, después de volar sobre el Sur de Inglaterra, aterrizó en Hanwoth, a las siete horas y tres minutos de la mañana.

Doscientos empleados de las fábricas de aquella localidad realizaron la operación de amarre del dirigible, operación efectuada en tres minutos.

Una muchedumbre compuesta de diez mil personas estaba en el aeropuerto y alrededores, y una vez llegado el dirigible, rompieron los cordones e invadieron el lugar de aterrizaje del Zeppelin, queriendo estrechar la mano de su capitán, el doctor Eckener, y obtener autógrafos de los pasajeros.

Tan grande fué la confusión, que se necesitaron cuarenta minutos para abrir paso al subsecretario del Aire de la Gran Bretaña, que saludó al doctor Eckener, dándole la bienvenida.

Finalmente, los pasajeros ingleses que habían tomado plaza para una excursión sobre las Islas Británicas, de veinticuatro horas, pudieron embarcar, y a las ocho y cuarto de la tarde, el Zeppelin subió otra vez, continuando su vuelo.

DIPUTACION PROVINCIAL

INTERVENCION

Libramientos al pago para mañana:

Don Gabriel Matute, Harinera Adame Castro S. A., Sres. González de Pedro y Compañía, Director del Hospicio de Jerez, Director de la Casa de Huérfanas de Jerez.

VISITAS

En su despacho oficial visitaron esta mañana al presidente de la Comisión Gestora, don Pedro Icardi, los señores siguientes:

Don Aurelio Dañino, don Manuel Beardo y don José María Vidal, practicantes del Hospital Mora; y don Manuel Varela, Comandante de Marina del puerto de Cádiz.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal, que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) El Libro o Guía. 2) La colección de Mapas. 3) El Portamapas. 4) El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En él mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además, y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Prezios de Suscripción
Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Tela para planos:
CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

da: gratificación a voluntad en la portera.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores
Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.
Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Suorsal: Muelle Victoria.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.
Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.
Jerez de la Frontera.—Alcázar, Carrija y Bodegas.
Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.
Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.
Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)
Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45.
y San Fernando.
Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.
Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

TARIFA DE CARRUAJES

Coches.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.
Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Co. il, Sanlúcar de Barrameda

nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busca.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con claridad y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy pe-

Fuera canas

Sin teñirlas Brillantina India (Sin grasa) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO. Sucesor de J. BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 6 (MADRID y en principales almacenes.)

HIELO

Fábrica de Esmeraldo Domínguez

Efecto de alza de las primeras materias y jornales para la fabricación de hielo, el precio desde el día 6 del corriente es

A domicilio y en la Fábrica a 10 céntimos el kilo

grosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aserobromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenuciendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Távira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espérida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entr-

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON
Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 8 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELICANO, saldrá de Barcelona el 25 de Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para Informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 de Agosto de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 6 de Agosto 1931: La Motonave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 17 y 31 Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Jueves de 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 17 y 31 Agosto de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 10 y 24 de Agosto 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.
Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

Línea Cádiz—Las Palmas—Cádiz—Norte

Saldrá de Cádiz el 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 15 Agosto 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz—Larache—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

El vapor TEIDE, saldrá el día 15 de Agosto de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, el 30 de Monrovia, el 4 de Septiembre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Septiembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 14 de Agosto de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal
Cervantes 18 dup. — CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas
Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal
TELEFONO 1818

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ.